

FRENTE A LAS VOCES QUE CUESTIONAN LA LEGITIMIDAD DE LA AYUDA INTERNACIONAL DE AUTONOMÍAS Y ENTES LOCALES, EL PROFESOR RICARDO ÁLVAREZ DEFIENDE ESTA SEÑA DE IDENTIDAD DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

Cooperación descentralizada

RICARDO ÁLVAREZ
suplementos
@aragon.elperiodico.com

Por cooperación descentralizada entendemos las aportaciones que realizan las instituciones públicas subestatales. Nunca descolgó la cooperación aragonesa, salvo honrosas excepciones que llegaron a alcanzar el famoso 0,7%, con instituciones como el Ayuntamiento de Jaca o la Diputación Provincial de Zaragoza a la cabeza, o se acercaron a él, como el Ayuntamiento de Teruel. Pero, desde hace unos años, cabalgan tomas de postura en su contra, que han conllevado decisiones políticas de fuerte restricción, y que se han fortalecido con las últimas elecciones.

Hay múltiples razones que avallan la vigencia de la cooperación descentralizada. Es más eficiente, porque se apoya en gran medida en el voluntariado, lo que supone un valor añadido tanto en sí mismo, por lo que tiene de fomento de la participación de la sociedad civil, como en el sentido monetario, pues consume en gestión un 6% de los fondos, mientras que la centralizada emplea un 17%.

Este tipo de cooperación evita condicionamientos políticos, diplomáticos, comerciales, geoestratégicos... Es bien sabido que la cooperación estatal se pliega, desgraciadamente, en demasiadas ocasiones, a intereses del propio país donante y condiciona su ayuda a exigencias inexistentes en la cooperación descentralizada.

Además, la ayuda va directamente a los beneficiarios, evitando peajes diversos, porque se canaliza fundamentalmente a través de ONGs de desarrollo con implantación en esos países y en partenariatado con instituciones locales de allí. Tiene mayor capacidad para establecer mecanismos de relación más horizontales y huir de la lógica donante-receptor, que estigmatiza a la cooperación estatal y perpetúa situaciones de dominación simbólica.

Por otro lado, involucra y conciencia mejor a la ciudadanía de aquí y de allí, al establecer lazos de cercanía y propiciar procesos de construcción social allí, y de toma de conciencia aquí, pues contribuye a sensibilizar sobre nuestro deber moral de cambiar las estructuras que mantienen a esos países muy lejos de nuestro estatus. Es la educación para ciudadanía global, que no puede atender con la misma eficacia una estructura centralizada.

Interviene mejor en lo local, aprovechando capacidades técnicas y humanas existentes en ese



SERVICIO ESPECIAL

ámbito, porque es el suyo. Es su trabajo y su responsabilidad, y sabe hacerlo, recursos de los que carece la Administración General del Estado, por su propia estructura.

La cooperación descentralizada es estratégica para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel local, cuestión a la que se han comprometido prácticamente todos los estados. Hay múltiples cuestiones de la Agenda 2030 que pivotan también sobre las políticas locales, y la cooperación descentralizada está en mejores condiciones para ayudar a que lo consigan.

Dispone de los instrumentos de gestión y control suficientes y a un coste razonable, como lo está demostrando. No hay inversión

pública más fiscalizada que la dedicada a cooperación internacional, y con menores índices de desviaciones.

Es legal. La Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (2013) la dificulta, pero no la excluye, como se ha demostrado en la práctica. Todas las instituciones que han querido hacerlo, lo han estado realizando durante todos estos años, pese a no haber sido establecida como competencia propia por dicha ley.

La cooperación descentralizada es seña de identidad. Su grado de descentralización, cada vez más valorado internacionalmente, constituye un rasgo característico de la cooperación española. ≡

COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DESCENTRALIZADA

Informe 2022

| Institución | %AOD |
|---------------------------|-------------|
| DPZ | 0,91 |
| Jaca | 0,72 |
| Teruel | 0,68 |
| El Grado | 0,46 |
| Comunidad de Teruel | 0,36 |
| Zaragoza | 0,32 |
| DPH | 0,24 |
| Andorra | 0,23 |
| Ejea | 0,20 |
| Torres de Berrellén | 0,18 |
| Huesca | 0,16 |
| Binéfar | 0,14 |
| Hoya de Huesca | 0,11 |
| Escatrón | 0,09 |
| Gobierno de Aragón | 0,09 |
| Alcorisa | 0,07 |
| DPT | 0,07 |
| Calatayud | 0,05 |
| Monzón | 0,05 |

Fuente:
Federación Aragonesa de Solidaridad

Ejemplo de cooperación descentralizada aragonesa, con un proyecto de Familias Unidas para mejorar la producción agrícola en Nicaragua.

Informe de la Federación Aragonesa de Solidaridad

Las grandes instituciones aragonesas, en caída libre

Cada año, desde 2002, la Federación Aragonesa de Solidaridad elabora un informe acerca de la ayuda oficial al desarrollo en Aragón. Está a punto de terminar la confección del correspondiente a 2023 (con datos de 2022), pero podemos repasar el informe de 2022, que se centra en los datos de 2021. Solo dos instituciones rebasaron el 0,7%: la Diputación Provincial de Zaragoza (0,92%) y el Ayuntamiento de Jaca (0,72%), acercándose el Ayuntamiento de Teruel (0,68%). En gasto por habitante, el ranquin lo encabezó el Ayuntamiento de El Grado (11,70).

Es innegable la responsabilidad de las grandes instituciones. En esa línea, es significativo el comportamiento del Gobierno de Aragón (0,09%), que en 2010 aportaba el 0,19% y tenía firmado un pacto por el 0,14% para ese 2021, o el Ayuntamiento de Zaragoza (0,32%), que aportaba el 0,53% en 2010 y suscribió otro pacto para alcanzar el 0,7% en 2021. Desgraciadamente, la previsión es que el Ejecutivo autonómico no remontará estas cifras cuando conozcamos los datos firmes del periodo 2022-2023, y el consistorio de la capital aragonesa seguirá en caída libre respecto a su contribución.